

DOCUMENTO DOC_DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL: DOCUMENTO PROPÓSITO GENERAL - Nº 2025/655	IDENTIFICADORES Nº: 2025/655, Número de la anotación: 2406, Fecha de Entrada: 30 /01/2025 13:15:00	
OTROS DATOS Código para validación: MBDA1-8FRMH-XYF7C Fecha de emisión: 30 de Enero de 2025 a las 13:19:31 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras atender las necesidades de los vecinos y vecinas del Poblado de Doña Blanca, hemos resaltado entre ellas la urgente necesidad de actuación en la carretera CA-3106, de acceso al mismo perteneciente a la red de carreteras de la Diputación de Cádiz.

Se trata de una carretera de doble sentido con el asfalto desgastado y boquetes en distintos lugares, además en la práctica totalidad de la misma no existe arcén ni iluminación. Esta carretera tiene una especial peligrosidad, ya que es muy utilizada por vehículos de gran tonelaje y muy frecuentada con carácter rutinario por los residentes del Poblado de Doña Blanca, que la usan como única vía de acceso al núcleo del poblado.

Además de estos problemas del propio vial, destaca la inundación de la carretera debido a la altura del mismo perfil del asfalto, dejando a los vecinos y vecinas incomunicados.

Estos problemas, que no son nuevos, se van agravando conforme van pasando los años, suponiendo cada vez un mayor riesgo. Y siendo la primera vez en la historia de la Diputación que tenemos a un concejal portuense como diputado provincial encargado del Servicio de Carreteras de la misma, proponemos a la consideración de la Corporación la siguiente **MOCIÓN**:

- **Instar al Diputado provincial Javier Bello a una actuación urgente en la CA-3106 que acabe con los problemas de seguridad e inundabilidad que afectan a los vecinos y vecinas del Poblado de Doña Blanca que deben utilizarla para sus desplazamientos.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 30 de enero de 2025

44968699L ANGEL
MARIA GONZÁLEZ
(R: G72091192)

Firmado digitalmente por
44968699L ANGEL MARIA
GONZÁLEZ (R: G72091192)
Fecha: 2025.01.30 13:06:28
+01'00'

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tif. 956/862385
CASA DEL PUEBLO Tif. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo
El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es

En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2776977 MBDA1-8FRMH-XYF7C 4C6C12CEEBA2BD9A8ACF017BF4900597D60D895A. He sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/porta/verificarDocumentos.do?idoma=1> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PSOE, OID.2.5.4.97=VATES-G72091192, CN=44968699L ANGEL MARIA GONZÁLEZ (R: G72091192), SN=GONZÁLEZ ARIAS, G=ANGEL MARIA, SERIALNUMBER=DCES-44968699L, Description=Ref/AEA1/AEATO165/PUESTO 1/47939/30072024093117 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 30/01/2025 13:14:24.